

María Beatriz Martínez: En PJ no han pedido debatir participación en elección del #27Abr

La presidenta del partido Primero Justicia, [María Beatriz Martínez](#), rechazó la noche del miércoles 12 de febrero el comunicado emitido por varios presidentes regionales de la tolda aurinegra, donde manifestaron su postura en torno a las elecciones al expresar que la abstención no necesariamente tiene que ser la vía para que se respeten los resultados electorales del 28 de julio de 2024 que, de acuerdo con el Comando con Venezuela, fue Edmundo González Urrutia el vencedor.

En entrevista concedida al diario **TalCual**, Martínez dijo que ese comunicado fue emitido por «17 personas» y no por 17 presidencias regionales de la organización política, ya que manifestó que varios se han comunicado con ella para ratificar el apego a la decisión tomada en el comité político nacional de Primero Justicia de no participar en los comicios.

Dijo que los que se pronunciaron representan una minoría que, quizás, son «susceptibles para ser presionados o están en el interés de estar alineados» con una postura esgrimida desde la óptica de quienes están en el poder y, en ese sentido, señaló que la propuesta de participar en las elecciones del 27 de abril puede ser presentada ante el comité político para debatirla; aunque cree que la misma no prosperaría porque la mayoría está afín al acuerdo de no reconocer a Nicolás Maduro, de no ir a los comicios, reconocer a González Urrutia y a María Corina Machado; preservar la dirigencia y hacer presión dentro y fuera del país para propiciar un cambio de gobierno.

El partido Primero Justicia atraviesa un momento crítico luego de que el pasado 9 de febrero anunciaran que no participarán en las elecciones legislativas y regionales, previstas para el 27 de abril. Según denuncias de la dirigencia del partido, esta decisión no fue debatida ni acordada en las instancias correspondientes, como el Comité Político Nacional y la Junta de Dirección Nacional.

Por medio [de un comunicado](#), los presidentes regionales y

autoridades legítimamente electas explican que este episodio se enmarca en una serie de conductas indebidas relacionadas con el uso de las comunicaciones oficiales del partido «para fijar posiciones públicas» sin el consenso requerido.

Además, indicaron que esto ha derivado en campañas de desprestigio que han deteriorado el clima interno, afectando especialmente a los dirigentes que permanecen en el país.

A juicio de los firmantes de esta carta, la defensa de los resultados electorales del 28 de julio de 2024 no debe traducirse en un llamado a la abstención, pues esta estrategia, históricamente, ha favorecido el control del oficialismo y «ha desmovilizado a la oposición». En este sentido, destacaron la necesidad de mantener la unidad como la mejor defensa ante las amenazas y la persecución política.

Con información de TalCual